

## COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR, BIOMEDICINA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA

### Acta de reunión mantenida virtualmente el 27 de noviembre de 2023

Reunida de forma virtual la Comisión de garantía interna de calidad (CGIC) del programa de doctorado en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica (BMBIC) de la Universidad de Sevilla el día 27 de noviembre de 2023, bajo la coordinación de Ricardo Pardal, actuando como secretario Tarik Smani y como administrativa del Programa Carmen Andrades, con la asistencia de los vocales Alberto Pascual, José Luis Nieto, Pablo García Miranda, María José Huertas, Álvaro Santana Garrido y Alejandro Ruíz-Calero Prada, se proceden a debatir diversos asuntos relacionados con el PD:

1.- El Coordinador informa de la situación actual del PD en relación a su seguimiento y verificación por parte de la ACCUA (antigua DEVA, agencia de calidad andaluza). El siguiente es el calendario de actuaciones al que estaremos sometidos en el programa en los próximos años:

22/23: Informe Seguimiento interno (ya hecho)

23/24: Informe Seguimiento Externo // 22 dic. 23 (cargar datos en LOGROS) y enero 24 (autoinforme) - 28-2-24 ACCUA

24/25: 2ª Renovación Acreditación // 31-10-24 ACCUA

25/26: Modificación Memoria Verificación para adaptarla a la nueva normativa - RD576/2023 // Sept. 25 RD 576/2023 //Feb 26 ACCUA

26/27: Memorias modificadas actualizadas a la nueva normativa.

Como se puede observar en el calendario, existe una nueva normativa en marcha (nuevo Real Decreto Ministerial), por lo que en los próximos años tendremos que modificar y adaptar la memoria de verificación a la nueva normativa.

En lo que respecta al curso actual, se está preparando un Informe de Seguimiento Externo (autoinforme) para enviarlo en enero a ACCUA. Para ello, se están recabando datos que hay que subir a LOGROS, para poder elaborar el autoinforme. Se llevará a cabo una nueva reunión de la Comisión en Diciembre, para informar sobre los datos subidos a LOGROS y sobre la elaboración del autoinforme.

2.- Como segundo punto importante a debatir, el Coordinador informa sobre las modificaciones no sustanciales en marcha en el presente curso académico. Por un lado, se está dando de baja a Profesores del claustro del programa que, o bien se han jubilado, o se han marchado a otras instituciones, o incluso han fallecido. También, se está solicitando dar de baja a dos Profesoras, Ana Mª Espinosa Oliva y Mª Luisa Vizueté Chacón, que simplemente se han cambiado a otro PD ya que no se puede pertenecer a dos PDs a la vez.

Por otro lado, en este curso, un año más, se está incorporando nuevos Profesores al Claustro del PD. El listado es el siguiente: Aguilar Morante, Diana; Aroca Aguilar, Ángeles; Del Toro Estévez, Raquel; Delgado Pellecín, Isabel; García González, Diego; García Rodríguez, Néstor; Gómez Cabello, Daniel; López Maury, Luis; Macías Gutiérrez, David; Pachón Ibáñez, María Eugenia; Romero García, Rafael; Solanellas Soler, Juan; Vázquez Carretero, María Dolores. El Coordinador comunica que se ha enviado a

todos los vocales de la Comisión por e-mail un archivo zip con todas las plantillas rellenas por todos los aspirantes mencionados en el listado anterior. Los vocales pueden entrar a revisar las plantillas, aunque el Coordinador informa a todos ellos que todos los aspirantes cumplen el requisito mínimo de tener un sexenio o equivalente de experiencia investigadora.

Se abre un turno de debate y discusión acerca de los dos puntos expuestos por el Coordinador. Los vocales Alberto Pascual, Álvaro Santana, Pablo García Miranda, M<sup>a</sup> José Huertas y José Luis Nieto intervienen para dar su aprobación y V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> a las actuaciones que se están llevando a cabo para garantizar la calidad del PD.

Sin más asuntos que tratar, por tanto, se levanta la sesión, de lo que doy fe como secretario.

En Sevilla, a 27 de noviembre de 2023

Fdo. Tarik Smani Hajami

Secretario de la Comisión de Garantía  
Interna de Calidad